

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el dia 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Año XLVIII

Núm. 14.997

15 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES Paga trimestralmente

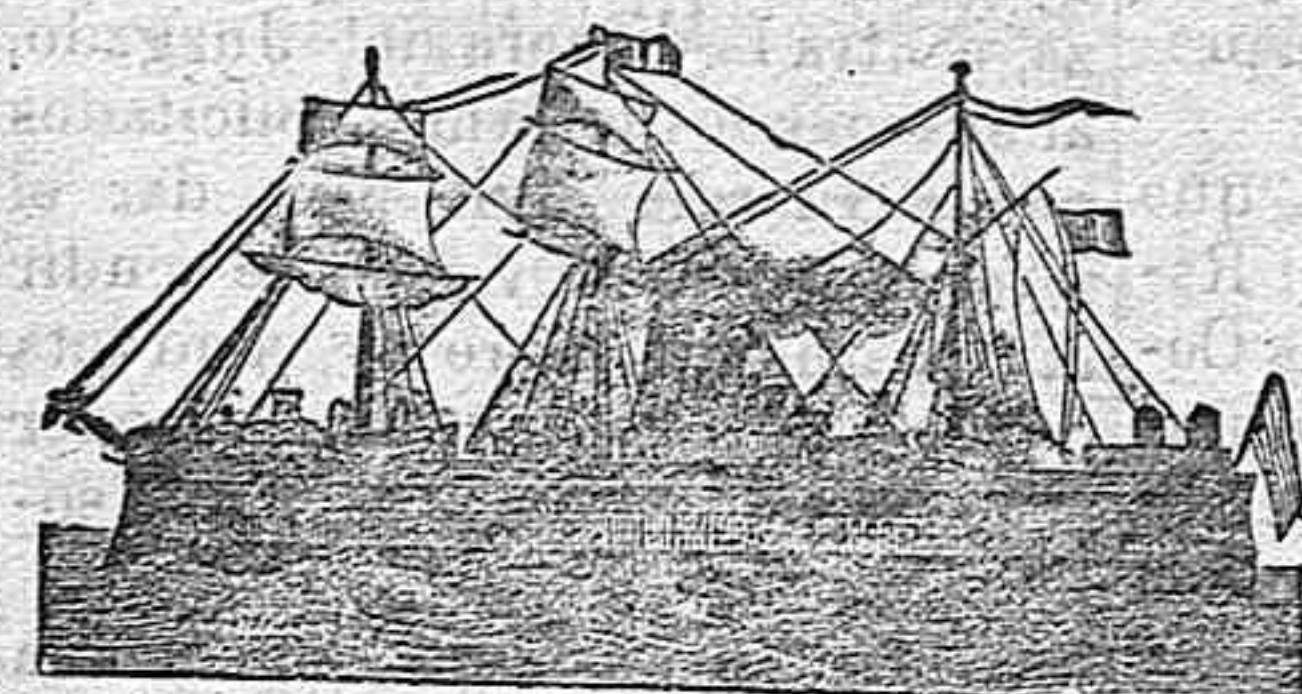
Almería Provincia, 10 francos 1,50 pesetas

Miércoles 13 de Noviembre de 1907

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncios: 49 st. de peseta más en primera plana; 30 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los restantes la mitad.

Número suelto 5 cts.



VIAJES RAPIDOS Y ECONÓMICOS DIRECTOS DE ALMERIA A BUENOS AIRES.

El magnífico y de reciente construcción vapor de dos hélices
OCEANIA
(doble marcha) que hace el viaje en 15 días, saldrá de Almeria para Buenos Aires el dia primero de Diciembre.

Admitirá pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase. También tomará carga para dicho puerto y trasbordo para las demás Repúblicas de América Central y del Sur. Este hermoso buque hace su primer viaje y tiene las comodidades, adelantos y confort modernos para los viajeros de todas clases. A los de tercera dárán buena cama, vino café y excelente comida, hecha por cocineros españoles.

Agente en Almeria, M. BEBJON, Paseo del Príncipe, 77.

CENTRO BARCELONÉS QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.

Dirección general: Cármen, 42, 1.^o — BARCELONA.

Esta antigua Asociación es la única en España que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, después de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cargo por seis años permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el pueblo de su residencia ó donde quieran, sin que la Dirección pueda levantar los depósitos hasta la época de la redención de los mozos.

Las miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que ultima este Centro en cada quinta y de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía.

Para evitarse serios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes de las asociaciones á las cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones á nuestro Delegado en Almeria, Francisco Cruz Farrer, calle del Emir núm. 13.

M. MARIN

CASA FRUTERA.—Oficinas en NEW-YORK y Londres

AGENCIAS EN TODOS LOS DEMÁS MERCADOS.

SERRINES.—Ofrezco de fabricación superior y de los Sres. Larios hermanos, de Gibraltar, á precios reducidos

Informé: MIGUEL MARIN, Almeria.

Salvador Romero y Hermano.

BANQUEROS.

Paseo del Príncipe núm. 10, Almeria.

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. COMPRA de toda clase de billetes y MONEDAS DE ORO, Españolas y Extranjeras. VENTA de CHEQUES sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACIÓN DE GIEOS.

COMPRA Y VENTA de toda clase de Papel del Estado y Valores Públicos

Doctor M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Consulta diaria de 9 mañana á 1 tarde y de 5 á 6. Gratuita: martes, jueves y sábados, de 4 á 5 tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

LO DE CHILE.

Españoles ante todo

La conducta seguida por los catalanes de Santiago de Chile y de la que se ocupa la prensa de Madrid, es bastante reprochable.

Cuando las fiestas de la Coronación de Alfonso XIII, los Centros y Sociedades españolas en Buenos Aires residentes, engalanaron sus balcones izando en señal de fiesta la

bandera hispana junto á la argentina, según práctica de todas las Repúblicas Americanas. El Círculo ó Centro Carlista puso á media asta y con lazo de crespón la bandera nuestra, y apenas se supo esto fué requerido á retirar tal emblema de protesta ódisconformidad, y todo el mundo encontró pertinente y motivada y justa esta resolución.

El «Centro Catalá» de Santiago de Chile, alizar, con motivo de las fiestas patrias chilenas, la bandera de las cuatro barras junto á las del país en que se halla establecido, olvidó que únicamente tienen carácter oficial las enseñas internacionales reconocidas como tales; y si no lo olvidó, debió presumir que sucedería lo que sucedió; que se vería obligado á retirarla.

Este asunto no ha debido

ser llevado á las Cámaras y menos por los solidarios. Aunque España fuese un conjunto de nacionalidades federadas, cada una de ellas con bandera propia, la única oficial en el Extranjero sería la del Estado español, no la del Estado gallego, la del Estado vasco, la del Estado andaluz; como la bandera alemana es la del Imperio, y no la de Prusia, la de Baviera, la de Sajonia, la de Hamburgo; como la de los Estados Unidos no es la de ninguno de los Estados federados.

Nuestro representante en Chile Sr. Du-Bosc, hizo muy bien en ordenar energicamente que se quitara del «Centro Catalá» la bandera de las cuatro barras, y se sustituyera por la roja y guinda, es decir, por la de nuestro país.

España antes que todo, señores catalanes.

Si no están conformes con ello, pueden «tomar las de Villadiego», cuando les parezca.

POBREZA.

La peste bubónica.

El ministerio de la Gobernación anuncia haberse declarado la peste bubónica en San Francisco de Oaxaca, á fin de que tengan de ello conocimiento las autoridades sanitarias y las casas navieras cuyos buques toquen en puertos españoles.

Como la peste bubónica anda además por algunos puertos del Mediterráneo, imediatos á los nuestros, importa mucho saber como ha penetrado en algunas ciudades, para evitar que en nuestra capital pueda entrar.

Llegó á Túnez, procedentes de Orán, un barco con cargamento de crin y galón.

No habían permitido la entrada

del barco en sus respectivos puertos las autoridades de Argelia y de Marsella, pero las de Túnez fueron menos previsoras y miraron más el negocio de unos mercaderes que á la salud pública y le franquearon la entrada y la descarga y venta del cargamento.

El crin pasó á los talleres de un mueblerista, y á los pocos días, siete de los trabajadores de la casa cayeron víctimas de la peste.

Claro es que se han tomado grandes providencias, que los enfermos han sido aislados, como también los habitantes todos de las casas infestadas; pero de seguro que Túnez perderá muchos miles de duros y tal vez morirán algunas personas por el pequeño beneficio que reporta la compra de unas cuantas toneladas de crin.

Doscientos hombres divididos en brigadas realizan el saneamiento de la ciudad; han sido desinfectados los water closets; se ha pedido suero antipeste y se procede al exterminio de las ratas.

La situación cunde y menudean los recibos fraccionarios en que se dividen las gruesas sumas de los simpáticos décimos.

Que la suerte será propicia para

Telegráficamente se ha pedido un aparato Calyton, que cuesta 35 mil francos, para destruir los ratones que anidan en los barcos.

La lectura de eso del aparato Calyton nos sugiere la idea de que en todos los grandes puertos debía haber aparatos de esa clase para la limpieza de barcos.

No sabemos si ese servicio corresponde al Estado ó á la ciudad; pero de todos modos brindamos la idea á la Junta de Obras del Puerto, porque de seguro no perdería nada en la adquisición de uno de esos aparatos.

La Junta podría sacar buen interés en el capital invertido, y añadiría un servicio más á los ordinarios del Puerto.

STENGRE.—Hemoglobina asimilable. Cura la anemia, estimula el apetito. Todos los médicos conocen su composición.

TEMPRANO...

EL SUEÑO DOBADO

Más de un mes falta todavía para el sorteo de la gran desilusión, oficialmente llamada sorteó de Navidad, y olvidando lo pasado empiezan ya á constituirse las sociedades de crédito, con un capital de «perrilliz» para arriba.

Todos los años ocurre lo mismo, sin que el recuerdo de las «quinibras» del último desencanto obligue á cejar en su empeño á la inmensa mayoría de los españoles que forman la gran masa de los jugadores á la Lotería Nacional.

Ricos y pobres, con muy pocas excepciones, anhelan variar de posición económica para convertirse de un porrazo en formales capitalistas.

Y no hay que darle vueltas: la pretensión es muy natural, aunque los resultados sean desastrosos, principalmente para aquellos que se «cenelan» invirtiendo sumas de consideración.

Los billetes circulares de mano en mano á modo de anzuelo para pescar incartos que, al morder el cebo, caen en la ratonera, esperando con intranquilidad nerviosa los resultados de la jugada.

A quién le vendo el gordo gritan con espesa voz los vendedores callejeros, y al escuchar el número entra el deseo de su adquisición, sobre todo cuando de los quinibras que forman la cifra resulta uno de esos números que llaman bonitos los imperitritos jugadores.

Claro es que se han tomado grandes providencias, que los enfermos han sido aislados, como también los habitantes todos de las casas infestadas; pero de seguro que Túnez perderá muchos miles de duros y tal vez morirán algunas personas por el pequeño beneficio que reporta la compra de unas cuantas toneladas de crin.

Doscientos hombres divididos en brigadas realizan el saneamiento de la ciudad; han sido desinfectados los water closets; se ha pedido suero antipeste y se procede al exterminio de las ratas.

La situación cunde y menudean los recibos fraccionarios en que se dividen las gruesas sumas de los simpáticos décimos.

Que la suerte será propicia para

res ruedas por el suelo centenares de cíndidanos que comprometieron su dinero por el justificado afán de hacerse ricos.

Es el sueño dorado de la mayoría de los mortales, que ponen en juego todo género de habilidades y hasta de supercherías para conquistar la anhelada suma.

Un jorobado, en época de lotería, es así como preludio de buena sombra, si la operación de pasar el décimo por el defecto físico del jiboso se hace sin que el imperfecto se dé cuenta de ello.

Hay quien pone en juego hasta los santos de su devoción para que le prestan su ayuda.

Joaquín Pérez, un modesto empleado de 1.500 pesetas, con descuento y embargo de una parte de la paga, y jefe de una numerosa familia, lleva la participación de una peseta en un número que acaba en 13.

La otra noche, cuando se acostó la familia, se hincó de rodillas ante un cuadro de San Antonio, y con rendidas palabras, reveladoras de una gran devoción, dijo al santo:

«San Antonio: aquí me tienes postro ante tu imagen venerada; sácame de apuros y te ofrezco seis libras de cera».

El bueno de Pérez, con los ojos arrasados en lágrimas, se fíe al lecho conyugal y pasó la noche dormitando.

Seis libras, santo miso, que me llevo el agua al castillo—exclamaba de vez en cuando.

Así pensando y soñando y dando vueltas pasó la noche, hasta la mañana en que la esposa le llamó, diciéndole:

—Joaquín, que son las ocho; ¿vas á tomar hoy chocolate?

—Sí, seis libras—contestó Pérez, pensando todavía en la promesa hecha al santo.

CALVO RUBIO.

AVISO

á los Sres. Consumidores de electricidad y gas del alumbrado.

El servicio de verificación de la provincia, tiene el honor de poner en conocimiento del público lo siguiente:

Que en virtud de las recientes disposiciones del R. D. de 25 de Octubre próximo pasado, referentes á la venta de fluido y alquiler de contadores, todo consumidor de fluido eléctrico ó de gas, tiene derecho á poner contador de su propiedad y las Empresas deberán aceptarlo, previa su verificación, ó en caso de negarse á ello, quedan obligadas á instalar uno de su propiedad sin percibir alquiler ni remuneración de ninguna clase por ese servicio.

Claro está, que cuando el consumidor no tenga contador de su propiedad, tendrá que aceptar uno de la Empresa, previa verificación, abonando el alquiler correspondiente.

Queda terminantemente prohibido á las Empresas, percibir más de 1 franco 25 por cada 100 libras esterlinas, y aho-

nimos de consumo que excedan del gasto real de fluido marcado por el contador, y cualquier cantidad indebidamente cobrada por este concepto, habrá de ser reintegrada al consumidor inmediatamente, una vez practicada la oportunidad.

Para cualquier reclamación sobre los extremos de este «Aviso» ó otros, relacionados con el servicio de verificación, puede el público dirigirse á las Oficinas de verificación, instaladas en esta capital, en la calle Cervantes núm. 1 principal.

Almeria 9 de Noviembre de 1907.

El Verificador, Dr. MARIANO SOLANO.

DETALLES CURIOSOS.

Transporte de 50 millones.

El transatlántico «Lusitania» ha zarpare de Liverpool, conduciendo la formidable suma de 50 millones de francos en oro, destinada á solucionar la crisis económica de los Estados Unidos, donde el dinero hueye de los Bancos por miedo á la quiebra de los «trust» americanos.

Los 50 millones los ha facilitado el Banco de Inglaterra, que había recibido la mayor parte del oro, hace una semana, de las minas del África del Sur.

La redonda y tentadora suma es la mayor que se ha confiado á un sólo barco. Nunca zarpó de ningún puerto del mundo navío que representase tan colosal valor como encierra en su casco el «Lusitania».

Para darse cuenta de ello basará scialce cálculo: valor del barco, 31 millones; dinero y equipajes de los pasajeros, 2 millones y medio, aproximadamente; carga, 2 millones y medio; carbón 200.000 francos; oro, 50 millones. Total, 85 millones de francos.

La mayor parte del oro está en barras que, con las monedas, van encerradas en cajas de hierro que pesan cien kilos cada una. Se necesitan dos hombres para levantar cada caja, de modo que no es fácil que desaparezcan.

Las cajas han sido vigiliadas cuidadosamente desde su salida del Banco hasta su embarque en el «Lusitania».

Antes de ser depositados los 50 millones en el departamento del barco destinado á su custodia, las cajas fueron pesadas y selladas; el capitán del «Lusitania» dió de ellas un circunstanciado recibo y se hizo responsable de la cantidad durante toda la travesía.

El departamento que guarda los 50 millones está cerrado con tres llaves y guardado día y noche por centinelas armados.

En previsión de un riesgo marítimo, poco probable, el Banco de Inglaterra ha asegurado los 50 millones; pero en la presente ocasión, y teniendo en cuenta la importancia del envío, las compañías aseguradoras han elevado su tanto por ciento.

Antes cobraban 1 franco 25 por cada 100 libras esterlinas, y ahora

ra le han cobrado al Banco de Inglaterra 2 francos 50 por la misma cantidad.

Si viviese Barbarroja, el pirata argelino, qué excelente presa le podría proporcionar el «Lusitania».

NOTAS MINERAS.

Ayer se solicitaron del Gobernador la propiedad de los siguientes registros mineros:

Don Juan Bautista Delgado, vecino de Serón, por mediación de D. Francisco Santaolallo, 26, 35, 30, 24, 20 y 120 pertenencias de mineral de hierro con los nombres: «El barómetro», «El estuche», «La Agenda», «El lápiz», «El tapete» y «Las mesas», números 30.679 al 30.684, paraje Arroyo de las Huertas, sitio nombrado Loma del Pinar y el Barranco, término de Maestral.

El personal facultativo de minas demarcará en los días que se expresan, los siguientes registros:

Del 18 al 25 de Noviembre:

«El Quijote», «San Antonio», «San Emilio», «La Carolina» y «Mi Niño».

Del 25 de Noviembre al 2 de Diciembre:

Demarcación de los titulados: «San José», «Segunda Victoria», «Demásíá Por si acaso» y «El Descuido», y deslinde de los nombrados «Por si acaso», «El Centinela» y «El Fenómeno».

Del 2 al 9 de Diciembre:

Los nombrados «Azcárate», «Las Aurora», «Dulce» y «El ruisenor».

Del 7 al 14 de id.:

«Mi Lola», «La Calandria» y «Previsión».

Del 11 al 18 de id.:

«Rosida», «San Marcos» y «Segundo y la O».

Del 15 al 20 de id.:

«Heliodora», «El descuido» y «Purísima Concepción».

Del 28 de id. al 4 Enero 1908:

«San Antonio», «La Inglesa», «El complemento» y «Segundo complemento».

Del 5 al 12 de Enero de 1908:

«Dolores», «Esperanza», «El retiro», «La caseta» y «El anillo».

—Don Julián Gil Martínez ha autorizado a don Salvador Pérez Martínez para que retire el título de propiedad del registro número 30.025, de Serón.

—Don José Salmerón Lucas ha abandonado los derechos correspondientes al registro número 23.124, de Berja.

—Don Antonio Castillo ha renunciado la propiedad del registro número 30.493, de Orihuela.

—El Gobernador ha aprobado la propiedad de los registros «Bilbao», de hierro, en Oneyas; «San Roque», de id., en Sufi; «Mi Piedad», de id., en Pechin; «Méjico», de id., en Gérgal y Nacimienta; «Consuelo», de id., en Macael; «La Estrella», de id., en Serón, y «San Maximino», de id., en Finana.

—Por decreto del Gobernador se dispone que D. José Barrionuevo Lucas, vecino de Madrid y Presidente de la Sociedad «Venus Amante», reintegre los documentos que tiene presentados, instando que el canon de dicha mina salga a nombre de la Sociedad que propide.

—Igual reintegro debe hacer D. Francisco Ford Walker, vecino de Garrucha, para que los registros «San Francisco» y «La Iglesia», de Garrucha, sean expedidos a su nombre.

Banco Agrícola del Levante DE ANDALUCIA

SR. DR. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL

Muy respetable Sr. mío: Ruego á V. se sirva ordenar se inserte en su ilustrado periódico la siguiente

CONVOCATORIA.

Por acuerdo del Consejo de Administración de mi presidencia y conforme á lo preceptuado en el art. 45 de nuestros Estatutos, se convoca á todos los señores accionistas de este Banco, para la celebración de Junta General extraordinaria que deberá tener lugar el dia 1.º de Diciembre próximo á las catorce horas, en su palacio social, sito en esta ciudad, calle del Conde de Ofalia, para tratar de los particulares siguientes:

1.º Acordar lo más procedente respecto á las resoluciones que han de tomarse, relacionadas con el Reglamento provisional para la ejecución de la Ley de 28 Enero de 1906, respectiva á los Sindicatos agrícolas, publicado en la «Gaceta de Madrid» del dia 9 del último Octubre.

2.º Reforma de los Estatutos, conforme al nuevo Real Decreto.

Almería 7 de Noviembre 1907.

El Presidente, José M. Navarro

En el Ayuntamiento.

Discusión de los Presupuestos.

Nuestros municipios comienzan ayer la interesante labor de discutir los Presupuestos que han de regir en el año próximo.

La sesión de ayer fué continuación del día anterior, suspendida por lo avanzado de la hora y con objeto de que los señores concejales pudieran en parte estudiar el proyecto de presupuesto.

Comenzó el acto después de las 3 de la tarde, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Pérez Ibañez.

Asistieron los Sres. Esteban, Pérez García (D. R. y D. M.), Castañeda, Padilla, Oña, González Sanchez, Tovar, Padilla, Laynez, Pérez López, Ochotorena, Alonso, Pérez Cordero, Bascáran, Zea, Fernández Higueras, Fernández Alvarez y Rodríguez López.

El Sr. Pérez García (D. R.), antes de comenzar la discusión de los presupuestos, propuso para que pronunciara el sermón del día de San Esteban, al ilustrado presbítero D. Francisco Roda Rodríguez. (Así se acordó).

Seguidamente empezó la lectura de los Presupuestos de ingresos, capítulo por capítulo.

Sobre el primero llamó la atención el Sr. Pérez García (D. R.), respecto á la propiedad de una casa al final de la calle de Murcia, donde estuvo el contra-registro de consumos.

El Sr. Pérez Cordero propuso que los pianos de manubrio paguen cada año 100 pesetas, oponiéndose algunos señores.

(Puesto á votación fué aprobada la enmienda del Sr. Pérez Cordero).

El Sr. Pérez García (D. R.) pidió que la recogida de basuras sea libre, es decir, que no se cobre impuesto por ello como propone la Comisión de Hacienda.

El Sr. Esteban no estuvo conforme con el Sr. Pérez García.

(Fué desechada la petición del Sr. Pérez García.)

Se formó larga discusión sobre el impuesto que se establece á los perros, de 5 pesetas por cada año y mes, acordándose de conformidad.

La Comisión propone más derechos que los que existen actualmente en el Cementerio de San José.

El Sr. Laynez protestó de ese impuesto.

Los Sres. Ochotorena, González Sanchez y Esteban, lo defendieron.

Los Sres. Pérez García (D. R. y D. M.) se oponen igual que el señor Laynez.

(Acuérdase que por el enterramiento de los parentes hasta el tercer grado no se paguen derechos alguno.)

Establecéase un impuesto por los solares que existan dentro del casco y por los escombros que se depositen en la vía pública.

Se acuerda establecer 10 pesetas por cada tarde de Carnaval á un coche de lujo y 5 á los de alquiler.

(La proposición la hizo el señor Pérez Cordero, oponiéndose á ello el Sr. Pérez García (D. M.).)

Se crea un impuesto por los vehículos que conducen serrín de corcho, calaminas, minerales de hierro y otras materias.

(Este nuevo impuesto lo defiende con mucha claridad el Sr. Esteban.)

Aprobado el presupuesto de ingresos, discutiése el de gastos.

El Sr. Laynez pidió la supresión de dos plazas de auxiliares de Secretaría, acordándose que no.

El Sr. Padilla solicitó que se suprimiera una plaza de 1.500 pesetas en Contaduría porque el que desempeña dicho cargo se ve pocas veces en la oficina.

(Acuérdase de conformidad.)

El Sr. Pérez Cordero solicitó también la supresión de un portero, cuya proposición no fué aprobada.

Se aprueba el capítulo primero de gastos, suspendiéndose la sesión hasta hoy á las tres de la tarde.

Información frutera.

SR. DR. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL

Muy Sr. mío: Hoy se han ofrecido en el mercado de Londres unos 13.000 barriles de los vapores «Nile», «Nil», «Stork» y «Corena», procedentes de Almería, Adra y Garrucha.

Los precios en general han sido de 6,6 a 10, la mayoría entre 8 y 10.

El mercado se haya algo mas activo, pues aunque para las clases corrientes la cotización ha variado muy poco de las ventas próximas anteriores, para las partidas buenas se ha podido apreciar mejor demanda, realizándose éstas en número regular, entre 11- y 16,6.

Ha llegado el «H. Gerlinger» y se espera el «Opal».

En el mercado de Liverpool se ofrecieron hoy unos 24.500 barriles.

Los precios en general han sido de 3,9 a 13,2, la mayoría entre 6,6 y 7,6.

Continua el estado de postración ya iniciado en las ventas anteriores.

El dia 5 se ofrecieron en el mercado de Manchester unos 7.000 barriles del vapor «Ellesmere», realizando en general de 4,6 a 11,3, la mayoría entre 7,1- y 9,1.

Apesar de los arribos excesivos, la venta ha estado mas animada de lo que se esperaba.

De Vd. atento. S. S.—M. DAMATO.

Londres 6 Noviembre 1907.

La Asociación frutera se reunió ayer en su local del Paseo de San Luis, cambiando impresiones acerca de la forma en que ha de llevarse á cabo la carga de los vapores «Cid», para Londres, y «Campeador», para Hamburgo, que hoy deben llegar á nuestro puerto.

Ayer no había ningún vapor frutero en el puerto.

Se calcula en unos 50.000 los barriles que aún quedan por enviar á los mercados consumidores de nuestro fruto.

Casi todos los vapores que desde hace varios días están saliendo de Almería, llevan transbordos para América.

Hé aquí la relación de los barrios embarcados en nuestro puerto hasta la fecha:

BARRILES

Suma anterior...	2.033.143
«Opal», para Londres y Hull...	8.612
«Tambre», Liverpool...	5.849
«Florida», New-York...	16.782
«Silurian», Cardiff y Bristol...	4.636
«Soto», Hamburgo...	9.448
«Madonna», New-York...	18.406
«Nita», Londres...	6.758
Total...	2.283.527

Restim por puntos de destino: BARRILES

Para Liverpool...	545.481
» Glasgow...	155.919
» Hull...	38.542
» Newcastle...	26.163
» Manchester...	22.832
» Londres...	262.407
» Bristol...	32.043
» Bremen...	478
» Cardiff...	27.418
» New-York...	868.532
» Amsterdam...	911
» Hamburgo...	165.881
» Christiania...	553
» Philadelphia...	28.018
» Bergen...	209
» Boston...	51.862
» Nueva Orleans...	2.599
Puertos del Báltico...	8.355
Total...	2.283.527

Medios barriles embarcados:

Para Liverpool...	2.291
» Hull...	106
» Newcastle...	14
» Manchester...	20
» Londres...	706
» Glasgow...	220
» New-York...	4.842
» Báltico...	553
» Boston...	409
» Philadelphia...	343
» Hamburgo...	125
» Nueva Orleans...	209
Total...	9.868

(Que pase á la Comisión de Hacienda).

Se lee una instancia de D. Luis Salvador, pidiendo aumento gradual de sueldo, como farmacéutico provincial.

(Que pase á la Comisión de pensiones.)

La presidencia dice que conociendo ya los diputados los presupuestos, pueden los señores asistentes presentar las enmiendas que estimen procedentes.

El Sr. Jiménez recuerda que en el día anterior se hizo una proposición «en voz», sobre cesantía de algunos empleados.

La presidencia dice que siendo potestativo en ella poner en orden del día los asuntos á resolver, debe contestarse á lo que habla preguntado.

El Sr. Martínez recuerda que por virtud de un artículo del Reglamento, debe nombrarse una Comisión que dictamine sobre las sumas de los empleados.

Sentencia.

Por sentencia del Juzgado de Instrucción de este partido, se ha declarado la caducidad del contrato de arrendamiento de la mina «Juanita», celebrado entre D. Ricardo Rada Cortines y D. Mariano Zazo Jiménez.

Lo mejor, más agradable, más barato, más antiséptico, lo insuperable para tener buena dentadura, para no sufrir jamás dolor de muelas, el LICOR DEL POLO.

Demostrado por la experiencia.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, tengan o no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Salz de Garrios, porque abre el apetito, tonifica, ayuda a las digestiones y quita el dolor.

CATARRO, coquelinche, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura rápida y radicalmente con el anticatarro Roselló. Farmacias y droguerías.



MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sánaldo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, que curan más pronto y más radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Pino número 6, Farmacia, Barcelona.

Juzgado Municipal

DIA 9.

NACIMIENTOS.

José Álvarez Sánchez, Joaquín Martínez Soler, Juan Martínez Molina y José y Miguel Quesada Sampero (gemelos).

DEFUNCIONES.

Ana González Martínez, María Linares García y Ramón Espinosa Milán.

CASAMIENTOS.

Niuguno.

Movimiento de buques.

DIA 11.

ENTRADOS.

Vapor «Velarde», de Barcelona. Idem «Cabeñal», de Cartagena. Idem «Sevilla», de Málaga. Idem «Cabo Ortegal», de Málaga.

DESPACHADOS.

Vapor «Cabeñal», para Málaga. Idem «Sevilla», para Cartagena. Idem «Velarde», para Barcelona. Idem «Cabo Ortegal», para Cartagena. Pailebot «Diligencia», para Santa Pola.

Convocatoria.

Se cita por el presente a los señores Comisionistas del 39 para que concurren el dia 16 del corriente á las 14 al Círculo Mercantil, para enterarse de las cuotas impuestas y celebrar juicio de agravios, en cuyo lugar el Gremio estará constituido en jurado, para oír y resolver las reclamaciones que se hicieren por dichos señores.

Almería 10 de Noviembre 1907.
—El Síndico, CARRETERO Y GARCIA.

SERVICIO DIRECTO

Y SIN ESCALAS

**entre Barcelona y Almería**

POR EL VAPOR

VELARDE

Salidas de Barcelona: todos los miércoles.

Salidas de Almería: todos los sábados.

Consignatario en Barcelona: don Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón 12 y Merced, 20.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos.

A admitiendo carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en cada los Sres. Consignatarios.

Los Jefes de todas las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al

Agente del Velarde, en Almería, para que se les reserve pasaje a Barcelona á los señores viajeros que lo soliciten.

Las cámaras se reservarán también por riguroso orden á la llegada del aviso.

Vapor Alcira.

Saldrá el dia 13 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felicí, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar, núm. 1.

Convocatoria.

Por la presente se cita á todos los señores industriales que componen el gremio de Abacerías para que se sirvan asistir á la Junta de gravios que este gremio ha de celebrar el miércoles 13 del actual á las dos de su tarde en la casa del Síndico que suscribe calle de Granda núm. 87, para enterarse de la cuota impuesta por los señores clasificadores.

Almería 8 de Noviembre 1907.—El Síndico primero, SEBASTIÁN BÉRGMANO.

Pimiento molido extremeno.

para embutidos se acaba de recibir y especias molidas en la casa y demás artículos para testamentos en «La Glorietta», Castellar núm. 5.

JOSÉ ABAD NOVIS.

TELEGRAMAS.**De nuestro servicio especial****Enhorabuena.**

Madrid 12, 19'15.

En el proyecto de Ley que acaba de leer á las Cortes el ministro de Fomento, sobre ferro-carril costero, comprende la línea de Málaga á Almería y de esa á Cartagena.

Se otorga la subvención del 5 por 100 sobre el importe de la línea.

Mi enhorabuena á Almería y al distrito de Berja.

JOSÉ BELLVER.

El mismo camino.

Madrid 12, 14.

Bajo la presidencia del Sr. Vizconde de Eza, Director General de Agricultura, esta mañana á las diez se ha reunido en el Ministerio de Fomento la Asamblea de olivareros, en su mayoría representantes de la provincia de Jaén, discutiéndose en ella acuerdos de interés.

Entre estos figura el de pedir al Gobierno conceder la desgravación de los aceites, lo mismo que ha sido concedida á los vinos.

Contra la emigración.

(A las 15.)

En la sesión segunda del Congreso, se abrirá mañana á la tarde una información pública sobre el proyecto de emigraciones.

Buen pensamiento.

(A las 15'45.)

En el Congreso se leerá hoy un proyecto de verdadera importancia para Andalucía.

Trátase de construir una red estratégica que une todos los puertos de mar.

Dichos ferrocarriles partirán de San Fernando, pasando por Cádiz, Málaga y Almería y terminando en Cartagena.

Los solidarios.

(A las 16.)

Las noticias que se reciben de Barcelona, acusan el entusiasmo que reina entre los solidarios, por la enmienda aceptada en el proyecto de administración local.

Añádese que el propietario

rio de la casa donde habían aparecido inscripciones separatistas, se ha negado á borrarlas.

Subasta.

(A las 16'15.)

En la «Gaceta» de hoy se publica el anuncio para la subasta de las redes telefónicas que abarcarán casi todo el Sureste de España.

Apesar de ello Almería no figura en esta subasta.

Temores.

(A las 17.)

Se acaban de recibir noticias de Olivenza, diciendo que reina en aquella localidad una grave agitación con motivo de la honda crisis obrera que desde hace algunos días atraviesa el proletariado.

Teniéndose desórdenes las autoridades han adoptado todo género de precauciones.

Siniestro marítimo.

(A las 17'35.)

Un despacho de Berlín dice que en Kiel se ha ido á pique, á consecuencia de un accidente, el buque de guerra «Almirante Koeter», resultando muchas víctimas.

BOLSA.

4 por 100 interior, 81-15. 5 por 100 amortizable 101-10. Londres á la vista, 28-56. París á la vista 13-20.

Incendio.

(A las 18.)

En el arsenal de Portsmouth se ha declarado hoy un violento incendio. Los telegramas que traen la noticia, no dicen cuales son las causas determinantes del siniestro, pero si que este, desde los primeros momentos adquirió terribles proporciones, destruyendo varios departamentos y causando daños extraordinarios que aun no pueden calcularse.

Declinación.

(A las 18'40.)

Los testigos que intervinieron en el duelo en que fué actor principal el señor Varela y que lamentable recuerdo dejó en la opinión han declarado hoy nuevamente en Zaragoza, segun afirman telegramas recibidos en aquella capital.

Los Emperadores de Alemania e Inglaterra.

(A las 19.)

Telegramas de Londres dicen que los Emperadores de Alemania han llegado hoy á la capital del Reino Unido, siendo recibidos por los soberanos ingleses y el pueblo, que dispensó á los primeros una entusiasta y carirosa bienvenida.

La crisis financiera yanqui.

(A las 20.)

Despachos de Nueva York dicen que la crisis financiera en América sigue acuciándose aguda y alarmante.

Hoy, según noticias recibidas, se han declarado en quiebra varios Bancos de provincia.

Entre el Perú y el Brasil.

(A las 21.)

El telégrafo ha traído hoy á Europa una grave noticia.

Un fuerte contingente de tropas peruanas ha librado un reñido y sangriento combate con fuerzas de la república brasileña, logrando,

tras una cara victoria, ocupar una gran extensión de territorio de este último estado sudamericano.

Considerábase inminente la guerra entre el Brasil y el Perú.

Carretera.

(A las 21'40.)

La «Gaceta» de hoy publica un anuncio disponiendo se construya por administración el trozo segundo, sección tercera, de la carretera de Málaga á Almería.

En el Senado.

(A las 22.)

En el Senado ha seguido hoy el debate sobre la interpelación de Marruecos, pidiendo el Sr. Sanchez Roman que el Gobierno haga presente las declaraciones del Sr. Allendesalazar sobre el asunto, el cual manifiesta que las relaciones de España con las potencias signatarias del acta de Algeciras, en nada han cambiado y siguen siendo muy cordiales y en armonía con los mútuos intereses en el imperio marroquí.

Otra carretera.

(A las 23.)

El Congreso, en su sesión de hoy, ha tomado en consideración una proposición presentada pidiendo la inclusión, en el plan general de carreteras del Estado, la de Garrucha á Los Gallardos y Bédar, en esa provincia.

En el Congreso.

(A las 23,40)

En la sesión de hoy se ha leído un proyecto de ley, autorizando al Gobierno para terminar las obras del ferrocarril de Ferrol á Betanzos; pregunta el Sr. Vega Segado que resolución va á adoptarse respecto á la pesca de arrastre; se anuncia una interpelación por el Sr. Calvo, sobre la destitución del Alcalde de Palma; el Sr. Corella pide aclaraciones sobre R. O. relativa á los contadores de fluido eléctrico; el Sr. Navarro Reverte anuncia una interpelación sobre la organización del ministerio de Gracia y Justicia; continua la discusión del acta de Salamanca, desecharándose un voto particular que peña la gravedad de aquella; sigue la discusión de los presupuestos, tomando parte en ella los Sres. Pedregal que alude al camino de reformas que debe emprender el Gobierno, mostrándose partidario de la rectificación del presupuesto del clero en forma más equitativa para el parroquial, y que respecto á Marina, antes de hacer nuevos sacrificios hay que convencer á la opinión.

Rectifica el Sr. Amat, de la Comisión, y el Sr. Maríal consume el tercer turno en contra, extendiéndose en consideraciones para demostrar lo inacertado de la labor del Gobierno con este asunto.

El Marqués de Casa la Iglesia contesta defendiendo la gestión del Gobierno.

El Sr. Rahola consume el cuarto turno, censurando los suplementos de créditos extraordinarios y las resultados de los ejercicios cerrados.

Acuérdase luego que el Congreso se reúna mañana en secciones y se levantó la sesión.

PERPEN.

**

Libras Esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA.

El 12 de Noviembre de 1907

PAGARON { 28'54 cheque

{ 28'47 á 8 dív.

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, núm. 10.

AÑADENSE que el propietario



EL NIÑO

FULGENCIO CEBRIÁN PEREZ,

ha fallecido en el día de ayer, á los 4 años de edad.

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Leandro Cebrián Gomariz y D. Rosa Pérez Ruiz; sus hermanos Miguel y Pascual; sus abuelos, tíos, primos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos que no hubieran recibido esquela de invitación, se sirvan concurrir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Aguilar de Campoo, (Café Nuevo) á la Puerta de Belén.

VAPOR COLÓN

Saldrá fijamente de este puerto para los de Málaga Motril, Almuñécar y Algeciras, el viernes 15 del corriente. Admite carga y pasajeros.

JARABE PAGLIANO
DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Prof. ERNESTO PAGLIANO

H. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco,

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
Exposición Internacional de Milán 1906.— MEDALLA DE ORO
LÍQUIDO - en POLVOS - en TABLETAS COMPRIMIDAS (Pildoras)

INTIMACION
En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO me ha sido usurpado. Este atento el público; pida siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legítimamente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifica mi producto, a quien usurpa mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y a quien con la venta de tal falsificación produce daño a la salud pública y a mi reputación.

A quien con la venta de tal falsificación produce daño a la salud pública y a mi reputación.

Y a los revendedores por mí autorizados

Sombrerería Modelo

DE CONSUELO RODRIGUEZ.

4—Rea—4.

Sombreros de señora y niñas,
trajes y gorros de cristianar.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

EL DIA

Incendios**Valores****Marítimos.**

Capital social	Pesetas 10.000.000
Reservas	» 4.225.653,05
Total de garantías	Pesetas 14.225.653,05

Sub-Direcciones y Agencias en todas las provincias de España y extranjero.

José Salazar Menéndez Reyes Católicos núm. 5.- ALMERIA.
COMISIONISTA DE FRUTAS

Café nervino medicinal

DEL DOCTOR MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas cada una. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid.
En Almería, farmacia de Vivas Pérez.

**LA PELLA ANTIGASTRÁGICA
DEL DOCTOR DELCAZO,**
cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, insoporaciones, debilidad estomacal, saboruras dicterteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones; sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla El autor firma la Gálibo, Tetuan 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada fresco, 24 reales

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO
FOSFATO DE CALCOON

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrlos crónicos, infecciones gripeales, enfermedades consumptivas, impotencias, debilidad general, posturilla nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, rachitismo, escrofulismo, etc.— Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Distribuidos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Pérez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y H. de Solís.—En Huércal-Overa, G. Jiménez.—En Serón, Luis Sánchez.

Balneario "El Recreo,"

BAÑOS DE MAR TEMPLADOS Y FRÍOS

Debido á las mejoras introducidas en el presente año, podrá el público disfrutar de un cómodo y sólido establecimiento, uno de los pocos en España en que puedan los bañistas utilizarlo de día y á la sombra.

Horas de despacho para los abonos: de 8 á 13 y de 15 á 20.

"UNION ALMERIENSE,"
SOCIEDAD ANÓNIMA

Importadores y exportadores de aceites de oliva y cereales.

Pídase precios e informes en su oficina, Reyes Católicos 1, depósito.



Procurador de Tribunales Se vende la casa número 6 de la calle de Barceló, propiedad de D. Francisco García Robles, contigua á la de D. José Fornoví.

abierta su despacho en la calle de Gazmán núm. 2.

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
TES, TAPIOCAS.

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1901
CARTAGENA

Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía

Por incendios	Pesetas 10.140.973,80
Por marítimos	» 4.883.261,73
Total de lo pagado.	Pesetas 15.024.235,53

Representante general para el ramo marítimo en la provincia de Almería

José Salazar Menéndez Reyes Católicos núm. 5.- ALMERIA.**Aguas de Paterna.—(Sierra Nevada)**

Las mejores para anemias, clorosis, dismenorrea y genitopatías de la mujer, pudiendo asegurar ser muy superiores á la infinidad de clases de pildoras, polvos y elixires, á base de hierro, inventadas hasta hoy para combatir dichas dolencias. No existe preparación artificial que posea la eficacia de este agente natural; como purificador de la sangre, estimular el apetito, y en general, siempre que el organismo necesita recobrar energías, no tienen rival.

Diríjanse á P. y E. Fernández, Almería.

Emplastos Perforados Americanos de Fielte rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

Los EMPLASTOS perforados americanos de fielte rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para aliviar los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los empleados de fielte rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y efficaces. Cuidado con las imitaciones. Envíjese siempre la marca del Dr. Winter.

Our a como por encanto. Boticas y Droguerías.

CINEMA - ESCROFULAS - CLORO**PILDORAS DE BLANCARD**

de PARIS (266 al dia)

Trade Mark Registered.

Los empleados de fielte rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y efficaces. Cuidado con las imitaciones. Envíjese siempre la marca del Dr. Winter.

Our a como por encanto. Boticas y Droguerías.

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *